



**5. PREGUNTAS.**

**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

[8L/5300-3193] a [8L/5300-3282]

**Escritos iniciales.**

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 9 de diciembre de 2013

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

**[8L/5300-3282]**

NÚMERO DE AUTORIZACIONES DE PAGO DE LAS OBLIGACIONES A FAVOR DE LA EMPRESA INAER SAU, QUE SE HAN ACORDADO DESDE ENERO DE 2013, PRESENTADA POR D.ª MARÍA ROSA VALDÉS HUIDOBRO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Dña. Rosa Valdés Huidobro, diputada del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y conforme a lo dispuesto en el artículo 172 del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente PREGUNTA para que sea contestada por escrito,

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

En relación con las autorizaciones de pago de obligaciones de la empresa INAER SAU adjudicataria del servicio de helicóptero de protección civil.

Por lo Expuesto, SE PREGUNTA:

¿Qué número de autorizaciones de pago de las obligaciones a favor de la empresa INAER SAU, se han acordado por el Gobierno desde enero de 2013 y hasta la fecha?

Detallar autorizaciones de pago, fechas y cuantías de las mismas.

En Santander a 4 de diciembre de 2013

Fdo.: LA DIPUTADA REGIONALISTA. ROSA VALDÉS HUIDOBRO."